

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Jueves 5 de Junio de 1884.

Núm. 715.

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon. por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.), 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto) tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

### LA PERSECUCION DE UN PERIODISTA.

La prensa de Galicia ocupase estos dias de un hecho tan triste, como elocuente.

Desterrado á virtud de sentencia firme, en proceso seguido á instancias del Sr. Elduayen, D. Eudoro Fernandez Leina, director de *La Concordia* de Vigo, por la publicacion de un suelto que creyó injurioso el actual ministro de Estado, el escritor en cuestion eligió á Pontevedra por punto de destierro.

Advertimos antes de pasar adelante, que el director de *La Concordia* desempeñaba en Vigo el cargo de corredor de comercio.

En Pontevedra se hallaba cumpliendo la pena que le fué impuesta, cuando el jefe de la seccion de Fomento de la misma provincia le comunicó con fecha 24 de Mayo una orden de la direccion general de Agricultura por virtud de la cual se priva al desterrado periodista del ejercicio de su profesion y del título de la misma, por que, segun expresa la orden, «es requisito indispensable para obtenerle que el aspirante tenga buena conducta moral, en cuya circunstancia estriba la fé notarial que la ley le concede, y cuando la pierde por su mal proceder debe caducar el nombramiento.»

Y á renglon seguido de esta peregrina especie, se dispone que se dá al interesado de baja en el número de los corredores de comercio de Vigo, ni más ni ménos que si se tratase de un criminal, ó de un reo convicto y confeso de delitos infamantes.

Todos estos hechos no creemos puedan lisonjear mucho al Sr. Elduayen; y si son ciertos, nos extraña los haya amparado, de cierto modo, el señor ministro de Fomento.

### CORREO DE CUBA.

Al 15 de Mayo alcanzan los periódicos que hoy hemos recibido, y los cuales se ocupan de la dispersion de la partida de Agüero, captura de Varona y otras noticias con estas relacionadas, entre las cuales está la de haber asaltado anteriormente dicha partida una tienda en la Mucagua, secuestrando al dueño de una hacienda de aquel término.

Varios periódicos desmienten la noticia de haberse encontrado entre los escombros de los polvorines de San Felipe y San José, materias inflamables.

En Sagua la Grande, Santa Isabel de Lajas y otros puntos la sequia ha causado grandes perjuicios.

Con tal motivo, el aumento de zafrá ha sido escaso.

El periódico *El Palenque* correspondiente al día 3 habia sido denunciado.

Tambien dan cuenta ya estos periódicos del resultado de la eleccion de senadores.

En Santiago de Cuba una partida de 40 hombres armados prendió fuego á varios cañaverales del ingenio *Mejorana* y aló al guarda, dejándole poco despues en libertad, porque, segun le manifestaron los individuos de dicha partida, solo tenían orden de prender fuego al ingenio.

El oro se cotizaba á la salida del correo á 243 3/4 por 100.

### CARTAS DE ZARAGOZA.

Mayo 31 de 1884.

Sr. Director de *El Correo*.

ROBO DE 39.000 Duros EN LA TESORERIA.

A las doce y media de esta tarde ha dado principio la sesion de hoy, concurrida por público tan numeroso como ayer.

Concedida la palabra por el presidente á la defensa del cajero, encomendada al distinguido letrado D. Roque Gil Bergues, ha pronunciado éste su magistral informe dirigido á demostrar la falta de todo fundamento en los cargos aducidos en la sesion anterior por el fiscal para justificar la acusacion formulada contra su defendido, si bien atenuada con el capitulo de descargos noblemente reconocidos en favor del procesado por el representante del ministerio público.

De paso ha dirigido duros reproches al abogado del Estado y al interventor de Hacienda por haber manifestado maliciosas sospechas en contra de su patrocinado sin explicar la razon de su dicho; sospechas que quizá contribuyeron á alejar al juzgado de la pista del delito logrando los verdaderos delinquentes eludir la accion de la justicia.

Ha denunciado en el interventor la perpetracion de dos delitos de falsedad, uno por su firma autorizando una operacion de la caja en que no intervino, y el otro por firmar suponiendo realizada una operacion en día distinto del verdadero.

Ha expuesto, con la lucidez propia de tan respetable letrado, las razones que explican la falta de toda culpabilidad en su defendido, con relacion al hecho de autos.

Y ha terminado manifestando su plena confianza en que el tribunal pronunciará sentencia absolutoria en favor de su cliente.

Al concluir este informe, que eran las tres y treinta minutos, se ha suspendido la audiencia por media hora; y una vez reanudada, ha dirigido al tribunal la palabra la defensa del auxiliar de la caja, a cargo del notable juisconsulto don Marceliano Frabal.

Ha principiado su informe estendiéndose en concienzudas consideraciones acerca de la institucion del ministerio fiscal, conceptuándola hoy en España como un mal necesario; ha tratado del procedimiento procesal, y anientemente partidario del sistema acusatorio, ha reconocido que nuestro sistema actual se le acercaba mucho, revelando esto un importante adelanto que constituia en título de gloria para el eminente jurisconsulto señor Alonso Martinez.

Establecidas esas consideraciones, se ha ocupado en la defensa de su patrocinado, atribuyendo su procesamiento á una exagerada suspicacia y á la necesidad de buscar una victima en quien castigar un delito que causó tanta resonancia.

Ha procurado desvanecer toda suerte de inculpaciones sostenidas por el señor fiscal en su acusacion, y manifestando su opinion de que el tribunal no fundará su sentencia en indicios sin hechos en que apoyarse, ha concluido solicitando la absolucion de su defendido.

Preguntados los procesados si tenían algo que manifestar al tribunal, y contestando negativamente, el señor presidente ha declarado concluso el juicio para sentenciar, y se ha procedido á la lectura del acta, terminando la sesion despues de las seis.

Con esta audiencia, octava de las celebradas, ha concluido el juicio oral y ya solo falta la sentencia del tribunal que venga á poner remate á este importante proceso.—*El corresponsal*.

### CORREO DE AYER.

SEMBLANTE DEL DIA.

MADRID 4.º de Junio.

Oida la discusion de las actas de Martos y de Almendralejo, advirtiéndose que varios diputados de la mayoría, de los más timoratos, se acercaron al botiquin *buffet* que hay en la casa, para reponer sus

fuerzas y tomar corage; y á la verdad, que era necesaria la precaucion, como nuestros lectores advertirán recorriendo el *Extracto*, y eso que sale pálido, sobre todo, por lo que hace al acta de Almendralejo, donde no han pasado más que estas cosas: en todas las secciones, ménos una, el candidato ministerial, con toda la presion de la máquina, habia sacado solo 16 votos de mayoría, que estaba previsto iban á ser desvanecidos en el colegio de A'ange, donde en la lucha de interventores, el señor marqués de Valderrazo habia obtenido las cuatro quintas partes de las firmas, y como encarnacion de estas firmas, cuatro interventores de los seis.

Pues bien; ante esta perspectiva triste, los amigos del Sr. Jaraquemada acuerdan: Primero, adelantar la hora de la eleccion; segundo, prender á los cuatro interventores de oposicion cuando se presentaran, como así se hizo; y tercero, no dejar que el notario diera fé de lo ocurrido.

Libre el campo de este modo, se hizo el escrutinio, dándose al Sr. Jaraquemada, de los 152 electores de que constaba el colegio referido, 147, y los cinco restantes (sin duda por burla) al Sr. Valderrazo. Así se hizo diputado al candidato ministerial.

La mayoría—pues aquí se pidió votacion nominal—no ha votado con gran entusiasmo, pero ha votado, salvando á un amigo más.

El Sr. Henestrosa hizo lo que pudo por defender á su apadrinado de Almendralejo, y el Sr. Acuña, en su acta de Martos, pidió tambien auxilio á todo su talento; pero no seríamos justos si no dijéramos, tratándose de la contienda de ayer tarde, que el discurso del Sr. Muro ha sido un chaparrón de dialéctica, y la oracion del Sr. Maura, tan limpia, clara y ordenada, que hasta las estatuas de los Reyes Católicos, que tan buenas cosas vienen oyendo, parecian aplaudir al orador, que viene demostrando en la presente campaña, tan relevantes condiciones de talento y de carácter.

En las actas sucesivas, créese que con el señor Maura, con el Sr. Celleruelo y con el Sr. Allende Salazar, compartirán este trabajo otros individuos de la minoría liberal.

Tambien en el Senado, mientras la discusion del acta de Castellón, minuciosa y bizarramente combatida por el duque de Tetuan, las impresiones han sido bastante fuertes, porque el discurso, á la verdad, acusa una pintura de nuestras costumbres electorales casi tan lúgubre que la que ha puesto Luna en *El Spoliarium*.

Por el sistema de la comparacion procuró defender su mala causa el Sr. Concha Castañeda, como quien busca un lenitivo á fallos estrictamente malos; pero con esto, si se logra franquear camino á la conciencia elástica de los partidos, no se alcanza bien alguno positivo para el régimen parlamentario.

¿Quién duda que en las elecciones de 1881 se hicieron cosas que no debieron hacerse? Cuando era difícil y oportuno decirlo, nosotros lo dijimos; ejemplo, por cierto, que nadie ahora, en circunstancias análogas á las nuestras, ha tenido el valor de imitar; pero si aquello era malo, y esto resulta lo mismo, ó peor (peor en varios casos, porque resulta el sistema más insidioso), ¿á qué hablar entonces de elecciones libérrimas, ni emplear otras hipérbolos, que recuerdan, sin su inocencia, los cuentos de Manolito Gazquez?

Nada hemos adelantado, y en estas cosas, cuando no se adelanta, se retrocede, porque la enfermedad se va haciendo crónica. Lo que ha pasado es, además, doblemente censurable, porque

el gobierno del Sr. Cánovas habia entrado ahora, sin esfuerzo bastante de su parte; como quien entra en una herencia adelantada ó imprevista; y esto debia predisponerlo á la templanza; pero con tal corage se ha conducido el Sr. Romero Robledo, que más que miembro de un partido consejador, ha parecido sectario de un grupo revolucionario; cosa que aunque ahora disimule el interés de partido, dará sus frutos en el porvenir.

Se nos habia pasado decir que en este debate intervino tambien el señor ministro de la Gobernacion, para explicar su preferencia por el voto particular en la suspension de la diputacion de Castellón.

Fuera del palenque parlamentario, pocas novedades en los círculos políticos: todo se vuelve hablar en ellos de las actas más ó ménos graves.

No es exacto que la Infanta doña Paz haya abandonado el lecho los días últimos, como ayer dijimos; pero si es cierto que la mejoría conserva el terreno alcanzado, y que se acentúa.

La breve indisposicion, ya dominada, de la Infanta doña Eulalia, dimanó de una calentura intermitente.

Los Reyes regresarán esta noche de Aranjuez.

Del extranjero, como más importante, los telegramas de París, sobre la aprobacion de la proposicion relativa al establecimiento del divorcio; y tambien tienen interés otros despachos de Londres, en que se habla de un nuevo atentado de los fenianos, que ha producido allí bastantes desgracias.

Los valores, ménos fuertes que ayer.

MADRID 2 de Junio.

Los espíritus frívolos y las almas pervertidas, podrán hacer poco caso de la discusion de actas, y hasta sentir molestia; porque no se les entretenga con otro alimento parlamentario; pero la frivolidad, la perversion ó el hastio, no puede quitar gravedad á lo que la tiene, siendo demasiado vital, para todos los partidos constitucionales, cuanto afecta al régimen parlamentario, para que puedan mirarlo con indiferencia.

Quando el periodo preparatorio de la eleccion, podian tacharse de exageradas algunas de las noticias que daban los pocos periódicos que de estas cosas se ocuparon; y si bien en algun caso particular ha resultado que los alaridos no correspondian á la injuria, en la mayoría se está viendo que la pintura ha sido pálida, y hasta los más exépticos reconocen que actas como las de Dolores, Orense, Vera, Almendralejo, y tantas más como han merecido la aprobacion del Parlamento, son actas que merecian otro tratamiento.

¡Buen camino para regenerar el sistema parlamentario!

Los ministros de la Gobernacion se consideran deshonrados, si la eleccion no sale como ellos la presupuestan; los gobernadores se tienen ellos mismos por tontos, si no dan gusto al jefe, aunque tengan que cometer muchas barbaridades; los jueces, casi en todas partes han dado muestras de poca energia; los notarios, poco más ó ménos, lo mismo; los interventores han sido expulsados ó apealeados en bastantes colegios; la Guardia civil, y hasta fuerza del ejército, como en la provincia de Pontevedra, han sufrido el sonrojo de desempeñar funciones que tanto han debido repugnarles; y despues de esto, y de meterse, con toda frescura en las urnas, manojos de papeletas, como ha ocurrido en Sevilla; despues de esto, y de tantas otras cosas como se oyen todos los dias en el Congreso, se tiene



todavía la audacia de hablar de elecciones libérrimas.

Comprendemos que se dijera, y sería verdad el decirlo, que mandando otros gobiernos y otros partidos se ha hecho lo mismo; comprendemos, se manifestara, además, que vicio tan profundo y extenso, no puede corregirlo de repente, ni un ministro, ni un gobierno, ni un partido, ni todos los partidos y los gobiernos juntos; pero vestirse de la túnica blanca, y ponerse flores de azahar, cual si se tratase de vírgenes puras e incorruptibles, cosa es que daría risa, si no provocara a dolor y a lástima.

Ya sabemos nosotros que, aun queriendo los gobiernos, como están nuestras costumbres se perpetrarían delitos electorales; pero un camino hay que seguir, el más indicado, que es el que tomó Inglaterra para purificar su sistema electoral; y es que el Parlamento, una vez reunido, se mutila a sí propio, anulando todas aquellas actas manchadas de vicio ó de violencia.

¿Se hace, por ventura, nada de esto?

#### CONSEJO DE MINISTROS.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas se reunió ayer tarde en la Presidencia, y si hemos creído lo que estos señores nos han dicho, ha carecido de importancia á pesar de haber durado tres horas; pues habiendo comenzado á la una, terminó á las cuatro y media.

Suponemos que se ha debido tratar de la contestación del Mensaje y de otros asuntos parlamentarios; y aunque imaginamos del mismo modo que se han tocado algunos puntos concernientes á cada ministerio, sólo podemos concretar que se han discutido los presupuestos de Cuba y algunas reformas relativas á Guerra únicos detalles que han querido dar los ministros, pocas veces menos amables que ayer.

Quizá en este Consejo se habrá tocado, al discurrir sobre los debates del Mensaje la cuestión delicada de conducta, que indudablemente divide á los ministros, y sobre la cual vuelve á decir en su carta de ayer lo siguiente el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, periódico conservador, entusiasta de la tendencia del Sr. Silveira.

«Una parte del ministerio—dice—insiste en la conducta de favorecer á la fracción liberal más lejana en perjuicio de la más próxima á las ideas políticas del partido conservador; á la más desorganizada, contra la más homogénea, á la que no podría ser poder con su actual programa, sin introducir gravísimas perturbaciones en el orden político, contra la que lo ha sido tres años, sin modificar gran cosa el sistema de gobierno de los conservadores.

No tengo dato alguno para modificar las apreciaciones que he hecho en otras cartas respecto á esta política, sino para confirmarlas. Son muchos y muy respetables los conservadores que no comprenden la habilidad de esta conducta. No desconocen que es útil para perpetuar la permanencia del partido conservador en el poder pero advierten que es á costa de una grave responsabilidad que no todos no quieren contraer.

No corresponde, ciertamente, al partido conservador aunar las voluntades de sus adversarios políticos; pero tampoco es atinado procurar que la división se ahonde y perpetúe.»

Todo esto nos parece muy exacto; porque si los liberales se destrozan, sería pedir una tontería, para quien conozca las realidades de la vida que fueran á afligirse los partidos y los hombres, que por estas querellas tienen que recibir ventaja; pero reconociendo nosotros esto, que, como ahora se dice, cae verdaderamente en lo humano, y reconociendo también que el Sr. Cánovas obra bien y patrióticamente, afirmando en la Monarquía á los que en ella han entrado, y hasta facilitándoles asiento en las Cortes, para quitarles todo pretexto; después de esto, lo que no tiene justificación, son otras habilidades y ayudas, y otros maquiavelismos y rencores, incompatibles con los deberes de un hombre de Estado é impropios de un verdadero servidor del Rey.

Otra vez vuelven algunos periódicos á hablar de trabajos para la conciliación entre fusionistas é izquierdistas, que nos parecen prematuros, y que, además, hoy tenemos por inverosímiles.

Pero se dice que los Sres. Posada y Moret, el primero en el Senado y el segundo en el Congreso, piensan hablar en

este sentido; y como es rumor que tiene cierto crédito, lo acogemos en nuestras columnas.

Por el contrario, se dice en las referencias de donde hemos segregado la anterior noticia, que el Sr. Martos está cada día más resuelto á no salir de su radicalismo democrático, y que en este sentido se expresará cuando hable en el Parlamento.

Hoy en el Senado se leerá el dictamen de Mensaje, y en el Congreso irá la discusión de la famosa acta de Marchena.

Ninguna otra cosa notable.

Londres, 31.

Apertura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, á 60,87.

Paris, 31.

Apertura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 60,75.

Londres, 31.

Dos terribles explosiones atribuidas á la dinamita han estallado casi simultáneamente durante la última noche en esta capital. Hay que deplorar algunas desgracias personales. Los materiales son de alguna consideración.

No ha quedado cristal sano en un gran número de ventanas de las casas vecinas al paraje del siniestro.

Este hecho, que se atribuye á los fenianos, ha conmovido profundamente la opinión pública en Londres.

Una multitud inmensa ha acudido al sitio de la catástrofe. La indignación es general.

Idem, id.

El número de heridos por efecto de las explosiones es de 43.

La policía está sobre la pista de los criminales.

Londres, 31.

La explosión fué producida por un paquete de dinamita colocado al pié de la estatua de Nelson en la plaza de Trafalgar.

Con poca diferencia de tiempo se produjo un incendio en el Ministerio de la Guerra, el cual fué sofocado al poco rato.

No se ha podido averiguar todavía si la causa de este incendio fué casual ó intencionada. Se sospecha, sin embargo, lo último, por su coincidencia con el crimen de Trafalgar-Square.

Copenhague, 13.

La Cámara (el *Lansthing*) ha aprobado en principio el tratado de comercio entre España y Dinamarca; pero ha desechado al mismo tiempo la reforma aduanera impuesta por el otro cuerpo legislativo llamado *Folksting*, como condición para la celebración de dicho tratado.

Las Cámaras suspenderán mañana sus sesiones.

Corre el rumor de que el *Folksting* será en breve disuelto.

El Parlamento dinamarqués se ocupará de nuevo del tratado de comercio con España cuando las Cortes de Madrid lo hayan votado.

Roma, 4.º

Los periódicos ministeriales protestan contra el rumor de que se ha hecho eco la prensa inglesa atribuyendo al cónsul de Italia en Abisinia intrigas encaminadas á desprestigiar á la Gran-Bretaña é impedir una inteligencia entre ésta y el rey Juan.

Paris, 4.º

El ministro del Interior pronunciará esta noche en Amiens un discurso con motivo de las fiestas de la Sociedad Gimnástica.

El ministro aprovechará esta circunstancia para defender la revisión constitucional en la forma presentada por el Gobierno en la Cámara.

Ha llegado á Paris el embajador de Francia en Berlín.

Viena, 4.º

La Cámara sèrvia decidió no permitir que tomaran asiento durante toda la legislatura dos diputados radicales por haber faltado á las conveniencias parlamentarias y sociales dentro del Parlamento.

Nueva-York, 4.º

Un despacho de Chicago dice que los delegados de la Convención republicana llegan allí en tropel para reunirse el martes próximo con objeto de designar el candidato á la presidencia de los Estados- Unidos.

Añade que los candidatos favoritos son los señores Blaine y Arthur.

Es general la opinión de que este último será reelegido.

Paris, 31.

Aprobada ayer en primera deliberación la proposición de ley restableciendo el divorcio en Francia, en la sesión de hoy del Senado el Sr. Denormandie ha

apoyado una proposición incidental pidiendo que se aplazase el debate definitivo hasta el jueves próximo á fin de que la comisión pueda examinar detenidamente un nuevo contraproyecto.

Puesta á votación dicha proposición, ha sido aprobada por 146 votos contra 105.

El Sr. Gavardier ha insistido después en interpelar al Gobierno sobre los asuntos de Egipto.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado que le era imposible aceptar ahora semejante debate por razones de conveniencia diplomática.

El Sr. Gavardier ha replicado que no cejaba en su propósito.

El presidente del Senado se ha visto en la necesidad de llamar al orden al orador, y de imponerle después una corrección reglamentaria.

Idem, id.

Cámara de diputados.—El obispo monseñor Freppel apoya una enmienda eximiendo del servicio de las armas á los seminaristas, la cual es desechada por 395 votos contra 92.

Idem, id.

El almirante Lespes telegrafía que ha sido objeto de una entusiasta acogida en Pekín.

Al mismo tiempo anuncia el fallecimiento de monseñor Delaplace, obispo católico de la capital de la China.

El gobierno de Pekín, queriendo dar una prueba de consideración y de respeto á las virtudes del finado, ha dispuesto que asistan á sus funerales los cuatro altos dignatarios del imperio.

Idem, id.

Esta tarde se ha reunido la comisión de revisión constitucional con asistencia del presidente del Consejo de ministros, quien ha expuesto su opinión de que los poderes del Congreso (los dos cuerpos colegisladores reunidos con carácter constituyente) pueden ser legalmente fundados en los acuerdos de las dos Cámaras.

Lisboa, 4.º

En las carreras de caballos verificadas hoy en el Hipódromo de Belen de esta capital, ha obtenido el gran premio nacional el caballo *Mislader*, y el segundo *Wladmir*.

Paris, 4.º

El ex-ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, ha pronunciado hoy en Rambouillet un notable discurso político y económico.

Censuró con grande energía los proyectos proteccionistas del Gobierno particularmente el relativo al aumento de los derechos de intruducción de las harinas y ganados.

Sostuvo que es un error creer que así se favorece la agricultura del país.

Afirmó que los grandes males económicos de Francia deben buscarse en gran parte en el presupuesto, demasiado pesado para el país, y en el ejército, más gravoso de lo que puede soportar el presupuesto.

Combatió la igualdad del servicio militar en la forma que se pretende llevar á cabo, manifestando que será de funestas consecuencias.

Túnez, 2.

Por orden del Gobierno francés se ha mandado una comisión á Sfax para que proponga urgentes medidas, en vista de las malas condiciones sanitarias de aquel punto.

Paris, 2.

Un vapor alemán se ha ido á pique cerca de las costas de Bélgica, á causa de haber sido abordado por otro inglés.

Londres, 2.

Adelanta el proyecto de la conferencia egipcia.

El periódico el *Observer* asegura que las negociaciones con Francia han terminado casi por completo, y que en breve el Gobierno inglés podrá anunciar oficialmente á las potencias como un hecho consumado el acuerdo entre Francia y la Gran Bretaña.

Paris, 4.º

Con motivo del proyecto de ley de revisión constitucional la extrema izquierda hace grandes esfuerzos para conseguir una alianza con la derecha á fin de crear toda clase de dificultades al proyecto; pero entre la mayoría de los monárquicos adviértese gran repugnancia en hacer política de pesimismo contrayendo pactos con los radicales, y de aquí que los ministeriales tengan la persuasión de que la revisión será aprobada por el Congreso (las dos Cámaras reunidas) sin serias contrariedades.

El Senado reanudaré el jueves el debate sobre el divorcio.

Seguramente se aprobará en definitiva su restablecimiento, pero en el articulado de la ley se aceptarán restricciones y con-

forme con los deseos del Gobierno, no se admitirá el divorcio por sólo el consentimiento mutuo de los cónyuges.

Un despacho de Tánger recibido esta tarde dice que ayer llegó á dicha ciudad el ministro plenipotenciario Sr. Ordega.

Añade que delegados del Sultán de Marruecos, todas las autoridades locales y numeroso pueblo fueron al desembarcadero á recibir al representante francés.

## LOCAL.

Nuestro estimado amigo particular don Joaquín Fiol ha abierto de nuevo su bufete de abogado, cuya profesión ha ejercido con notable acierto por espacio de muchos años.

Se han dictado órdenes terminantes, para que los cruceros y escampavias de esta Isla, persigan sin descanso la pesca del *bou*, en la época de veda.

Por fin ha cesado el fuerte vendabal que estos días se ha dejado sentir en esta Isla; pero no tenemos noticia de que á consecuencia del mismo, se hayan ocasionado desperfectos de ningún género.

Segun noticias, parece que anteayer por la mañana ocurrieron en Villa Carlos dos desgracias que llenaron de consternación á aquel pacífico vecindario.

La primera consistió en haberse un hombre cortado el cuello y vientre con una navaja, ofreciendo pocas esperanzas de vida, y la segunda en haberse dado una puñalada en el corazón á un ibicenco que lo dejó muerto en el acto.

Queda terminada la construcción del ala nueva en la Iglesia del Terreno, y el próximo domingo se inaugurará el templo con una gran festividad.

Son del *Ancora* los siguientes sueltos: «El conde de Roselly de Sorges, autor de una historia de Cristóbal Colón, ha solicitado la beatificación de este, presentando un memorial firmado por 600 prelados, de ellos 20 cardenales, cinco patriarcas y 124 arzobispos. Así lo dice un periódico.»

«Hemos tenido ocasión de ver la grande *Ledania* de la Catedral, que ha de ser llevada en la procesión del Corpus. Esta obra, cuyo dibujo ha sido modificado á instancias de D. Juan Muntaner Pbro. beneficiado de la misma, y cubierto oportunamente con sus coloradas flores de cera por el sacristan Bartolomé Torres bajo la acertada dirección del mencionado sacerdote, se ostenta majestuosa, y produce un efecto tan gracioso como artístico.»

En Porreras ha verificado la Guardia civil la detención de un sujeto que hirió á otro en un brazo de un tiro de revolver.

Otro tanto ha hecho el benemérito Cuerpo con un individuo que dió de pallos á su mujer causándole varias lesiones en la cabeza, también en el pueblo de Porreras.

Desde anteayer quedó abierto por la Intervención de Hacienda el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas de esta provincia.

Dicen nuestros colegas que ha sido escamoteado un cordero ya muerto y desollado.

Los señores Pieras y Maheu, se proponen introducir en su fábrica del Arrabal de Santa Catalina; toda clase de adelantos, y uno de ellos que en breve será un hecho, consiste en la colocación de la luz eléctrica, para la que, se han encargado ya los correspondientes aparatos.

Desde el día dos del corriente, se dió principio en este Instituto, á los exámenes de prueba de curso, que por cierto van dando excelentes resultados.

Dice un colega que anteayer tarde desde las 5 y media hasta las 6 de la tarde



el camino que desde esta capital conduce al caserío del Terreno se vio transitado por numerosísimas personas en número que no bajaría seguramente de 400, algunas de las cuales iban en agrupación y rezando el Santo Rosario, hasta reunirse en la nueva iglesia que se está construyendo en la falda del castillo de Bellver dedicada al beato Alonso Rodríguez. Una vez reunidos allí los fieles, el penitenciario de esta Santa Iglesia D. Magin Vidal les exhortó en breves frases al fervor religioso, y á la caridad cristiana. El espectáculo ha sido digno de un pueblo católico y los fieles han tributado en el modesto oratorio sus ofrendas de flores sobre el altar mayor y sus limosnas en el cepillo de la iglesia, con cuyos productos se construye aquella fábrica.

Un nuevo medio de pesca, está en vías de emplearse si hemos de atenernos á lo que dice un colega.

He aquí lo que leemos.

«El Faro submarino de los señores Soler, Pinet y Lluch, de Tarragona, que tan ventajosos resultados está dando en la pesca, ha tenido imitadores empleando la luz eléctrica, pero la gran dificultad de poder obtener una lámpara que pudiese ser inmersa en el agua y resistir á la presión de grandes profundidades ha retardado la solución práctica de la pesca por medio de la luz eléctrica.

Actualmente se asegura que Edison ha estudiado esta cuestión, y la ha resuelto ideando una lámpara de incandescencia formada por un cilindro que termina en dos semi-esferas y encierra un alambre de platino cuya soldadura con el conductor está hecha en el interior mismo del cristal.

Se bajó la lámpara á la profundidad de 225 metros y resistió perfectamente la presión exterior.»

«La Semaine Catholique de Toulouse publica un cuadro comparativo del consumo que se hace hoy en los hospitales de París y del que se hacía cuando estaba bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad. Hé aquí este curioso cuadro:

En tiempo de las Hermanas se consumían 4.000 litros de aguardiente; hoy 16.000 litros.

Antes 5.000 litros de rom, hoy 32.000.

Antes 144.000 kilogramos de azúcar; hoy 200.000.

Antes 1.963.000 litros de vino; hoy litros 2.646.000.

Antes 78.000 litros de vino de Burdeos; hoy 103.000.

Antes 50.000 litros de vino de Banyuls, hoy 128.000.

Antes 1.430.000 litros de leche; hoy litros 2.675.000.

¿A quién aprovecha, dice la *Semaine*, este indigno desperdicio?»

Nuestro colega *Las Noticias*, nos sorprende ayer con la agradable noticia que con gusto copiamos:

«Ha desaparecido, segun nuestros informes, una calamidad conocida con el nombre vulgar de *bancas de cabecera*.

La Redacción de *Las Noticias* haciéndose eco de un sentimiento de moralidad pública que seguramente merecerá el aplauso de todas las personas honradas, da las gracias más expresivas á las dignas autoridades de la provincia rogándoles que perseveren en la enérgica actitud en que se han colocado.

Para el logro de este fin, que no es político, que interesa por igual á todos los partidos, y que es un mal de ayer, como puede ser un mal de mañana, solicitamos con gran empeño el concurso de nuestros apreciables colegas en la prensa periódica, para que nos ayuden con el esfuerzo que sea necesario y contribuyamos juntos á la extirpación de un mal que, aparte de ser generalmente reprobado, acarrea graves disgustos al seno de las familias.»

Nos hallamos dispuestos á secundar hasta donde permitan nuestras fuerzas, la campaña que contra el juego se dispone á hacer el colega.

Por el Sr. Ministro de Fomento se ha dispuesto que en los *Boletines Oficiales* de las provincias, se publiquen las calificaciones, que obtengan en los exámenes de prueba de curso los alumnos de los respectivos Institutos y Universidades.

A pesar de la abundancia de aguas, no ha sido posible el aprovechamiento de las que pasan por la acequia de la calle

de San Miguel, porque todo el líquido se pierde inútilmente, formando grandes charcos, y dejando intransitable la vía en algunos puntos.

A este mal se le debe aplicar un pronto y eficaz remedio si la comisión respectiva quiere hacer algo en bien de este vecindario.

En París se ha constituido una *Asociación general de estudiantes de las facultades y escuelas superiores* que ha acordado:

1.º Establecer entre los escolares estrechos lazos de unión formando así, todos, una sola familia.

2.º Ayudarse mutuamente en las dificultades materiales de la vida.

3.º Defender los intereses de todos los estudiantes.

4.º Buscar los medios de perfeccionar los estudios.

5.º Proponer al gobierno las reformas que se deben introducir en las universidades.

6.º Fundar un periódico con el título de «L'Escolier», en el cual colaborarán los estudiantes que reúnan las condiciones al efecto.

Dicha «Asociación», que recibirá del gobierno, una subvención de 40 mil francos anuales, está presidida por un catedrático de Derecho Romano, de la Universidad de París. La cuota de cada escolar es de 25 céntimos mensuales. La asociación se encarga de sufragar los gastos de los estudiantes que, por desgracias de familia ú otras causas, carezcan de recursos para continuar sus estudios.

Esta Sociedad es la única de su clase que existe en Europa.

Dice un colega, lo que copiamos por sí en algo puede servir á nuestros lectores.

«Como de interés para los ayuntamientos y particulares deudores del Tesoro, la «Gaceta» del 21 publica un Real Orden del ministerio de Hacienda resolviendo una consulta acerca de si la parte de débitos á que se refiere el artículo 2.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1875, ó sean el 30 p<sup>o</sup> de los contrahidos hasta fin de 1850 y el 50 de los de años sucesivos hasta 1870, solo son compensables con los valores que espresamente determina, ó pueden serlo con los títulos 4 por 100 amortizable en que aquellos fueron convertidos por las leyes de 9 de Diciembre de 1884 y 29 de Mayo de 1882 y se ha dispuesto en sentido negativo, puesto que de admitirlos era convertirlos en amortizados, no respondiendo á los fines para que se hizo la conversión al 4 p<sup>o</sup> porque los títulos no son créditos vencidos contra el Tesoro y con ello se podría dar una importancia notable á la cotización en Bolsa, que no debe tener en forma que pueda alterar la cuantía de lo que se debe entregar al Estado ó recibir de él.»

Un farmacéutico de Marsella, dueño de una casa de Campo en las cercanías de dicha ciudad advirtió que los vinos de su bien provista bodega disminuían en alarmante proporción, sin que á pesar de sus cuidados, pudiese dar con los aficionados á beber el vino ageno. A fin de cojer á estos infraganti, ideó el medio de saturar con ópio multitud de botellas de los mejores vinos y licores más esquisitos que tenía en la bodega. Los ladrones bebieron sin desconfianza y al poco tiempo cayeron al suelo completamente dormidos. Cuando despertaron se encontraron en la cárcel, perfectamente aposentados.

Se queja *La Opinion* de que en Mahon se hayan puesto de acuerdo los vendedores de carne, y la espendan ahora á 24 céntimos de esudo la tercia, mando la habian vendido y podian continuar vendiéndola á 18.

Pues en casi igual caso nos encontramos en Palma en cuya plaza se ha vendido á 24 céntimos y desde anteayer no se despacha á menos precio que á 26.

Anteayer entró en este puerto el bergantín goleta «Paquete de España» procedente de Cardiff, con cargamento de carbon mineral.

El citado día salieron: Los laútes «Emilio» y «San José» con lastre para Gandia.

Y para Marsella el jabeque «Belisario» con carga de varios géneros.

Un famoso bebedor encareciendo el odio que profesaba á una persona, decía: —No me hable usted de Fulano. ¡Le aborezco mas que á un vaso de agua!

—¿Con que te has casado, Serafin? ¿Y que tal te prueba el matrimonio?

—Te diré, en el matrimonio sucede lo que en una fortaleza sitiada, los que están fuera, quieren entrar y los que están dentro quieren salir. Con que calcula.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que á continuación insertamos, relativo al album de las cuevas de Artá y Manacor que se proponen publicar D. Sebastian Gay y D. Baltasar Champsaur.

El lujo y relativa baratura de la edición hacen esperar que no faltarán los suscritores necesarios para que la publicación pueda realizarse.

#### ALBUM

DE LAS

CUEVAS DE ARTÁ Y MANACOR.

EDICION DE LUJO.

Dibujos al lápiz del natural por Sebastian Gay y Baltasar Champsaur.

Mallorca, pais tan lleno de recuerdos históricos y bellezas naturales, fértil, rica y de un clima primaveral, no es visitada por forasteros como realmente se merece, á pesar de la extraordinaria facilidad de comunicaciones de que hoy goza. Y esto depende sin género alguno de duda de lo poco que se han dado á conocer los tesoros que guarda, ya por cierta indolencia que es muy de lamentar ó por dificultades más ó menos exageradas que no se han podido vencer.

Las cuevas de Artá y Manacor son sin disputa de las más notables que existen en el mundo y nada tienen que envidiar á las de Han en Bélgica á las de Bellamar en Cuba, ni á las tan celebradas de Antiparos del archipiélago griego; y vale la pena que se las dé á conocer salvando obstáculos y dificultades á fin de que se las coloque á la altura que les corresponde.

El Album de las Cuevas que pronto verá la luz pública viene á llenar este gran vacío por tantos conceptos perjudicial y desconsolador. Y además del orgullo que les puede caer á los mallorquines por poseer joyas de tanto precio, son incalculables los beneficios que esta publicación puede reportar á su país por el continuo ir y venir de los viajeros, que, si hoy son pocos, mañana acudirán en número considerable.

Contamos, pues, con el apoyo de las personas más notables de esta provincia seguros de que no serán indiferentes á todo aquello que enaltezca su país.

#### CONDICIONES DE LA SUSCRICION

De esta edición de lujo solo se tirarán 200 ejemplares que se repartirán por los meses de Agosto ó Setiembre.

Cada Album constará de 25 á 30 fotografías ó fotografías del mismo tamaño que las que acompañan á este prospecto, (23 centímetros de largo por 16 de ancho), conteniendo además unas 30 páginas de texto impreso en papel superior y con los mejores tipos de letras que se conocen.

Se repartirán cada Album completo, y su precio no excederá de 400 rs. vn. á pesar de los grandes gastos que ocasiona una obra de este género.

Contendrá además un plano de cada una de las cuevas é irá encuadernado con lujosas cubiertas hechas expreso.

Agente en Palma.—Luis Fábregas.—  
Brossa 25.

#### BOLETIN.

El Boletín Oficial de la provincia número 2702 contiene:

*Gobierno de provincia.*—Se publican los pliegos de condiciones, redactados por el Sr. Ingeniero Jefe de este distrito forestal, y que han de regir en la ejecución de los aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia comprendidos en el plan provisional de 1884 á 1885.

Por la *delegación de Hacienda* se anuncia que queda abierto el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas.

El Juzgado de la Catedral anuncia la subasta de quinientas ovejas, justipreciadas en veinte pesetas cada una; nueve yeguas que están en cria con sus potros,

justipreciadas en setecientas cincuenta pesetas una; tres yeguas más en quinientas pesetas una; seis vacas, justipreciadas en ciento cincuenta pesetas una; doce cerros entre machos y hembras, justipreciados en ciento veinte pesetas uno, y veinte marranas, justipreciadas en sesenta y cinco pesetas una; embargados á don Francisco y D. Pedro de Asprer.

Una requisitoria emplazando á D. Froilan de San Gregorio procesado por infidelidad en la custodia de documentos.

Edicto del Juzgado de Manacor sacando á pública subasta voluntaria varias fincas que radican en el término municipal de Felanitx.

Una Circular de la Comisión ejecutiva de los baños medicinales de Trillo anunciando la apertura de la temporada, y el derecho que asiste á los pobres de disfrutar gratis del beneficio.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 4 á las 4'45 t.

Los periódicos franceses confirman las negociaciones para agrandar Argelia dándose á España un aumento territorial en Marruecos.  
4 p<sup>o</sup> 61'50.

Madrid 4 á las 5'15 t.

El Gobierno desconoce los rumores sobre rectificación de frontera Argelino-Marroquí; sabe que Francia ha declarado con insistencia no tener ningun proyecto contrario al *statu quo* de Marruecos, dando seguridades de caminar de acuerdo en los asuntos de Marruecos.

Madrid 4 á las 7 t.

«La Epoca» juzga indispensable el establecimiento en España del servicio militar obligatorio.

«La Epoca» desmiente la dimisión del general Jovellar.

Madrid 4 á las 7'15 n.

En el Senado presentan enmiendas á la contestación al mensaje los Sres. Cervera, Güell Renté y Rojo Arias; es probable que su discusión se señale para mañana.

Madrid 4 á las 10 n.

Francia renuncia el asunto de los derechos de las harinas.

Los sudaneses han verificado un nuevo ataque á Suakin. Inglaterra ha mandado refuerzos.

El Emperador de Alemania ha condecorado á los oficiales españoles que presenciaron las maniobras militares.

#### CIRCULO MERCANTIL.

4 p<sup>o</sup> interior contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 61'70.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p<sup>o</sup> amortizable, 74'50.

Empréstito de Cuba, 91'30.

Banco de España, 276'50.

Paris 4 p<sup>o</sup> interior contado 61'34.

Palma 4 p<sup>o</sup> 61'55.

Barcelona 4 p<sup>o</sup> 61'45.

Colonias 52'57.

Nortes, 119'00.

Alicante, 00'00.

Orenses, 27'62.

Londres 00'00.

Francias, 65'25.

Palma 4 Junio 1884.



LA CORDELETA ESPAÑOLA en liquidacion.

En cumplimiento del art. 241 del Código de Comercio, esta Sociedad a pasado a todos sus accionistas un estado de las mismas perteneciente al mes de Mayo, si alguno de aquellos señores no hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion El Presidente de la Comisión liquidadora, Antonio Pomar.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porción de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardín, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54-2.º piso, donde dará esmerado trato a todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

VENTA

Se vende un carroton de nueva y elegante construccion, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carroton estarán de manifiesto en la calle de los O'mos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

Para S. JUAN DE PUERTO-RICO y CÁRDENAS, saldrá a mediados de Junio, el bergantin goleta

MERCEDES

admitiendo un resto de carga a flete para cualquiera de dichos puntos.

Informará a bordo, su capitán Don José Ripoll.

GUÉRISON RADICALE ET RAPIDE

de toutes les

MALADIES Nerveuses Épileptiques ET SECRÉTES

par ma seule méthode

Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA

MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES 106, Faubourg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Ayer noche se estravió un brazalete de oro y gratifican con 80 rs. el hallazgo. Informarán Bolsería 4 y 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apeando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede guardarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sininofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descarnes de sal encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

15

Aviso a los cosecheros,

comerciantes é industriales y a todos los artistas en general.

Próximo a establecerse en esta Capital una GRAN EXPOSICION de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirnos cuantos gusten en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos a sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestaran los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.

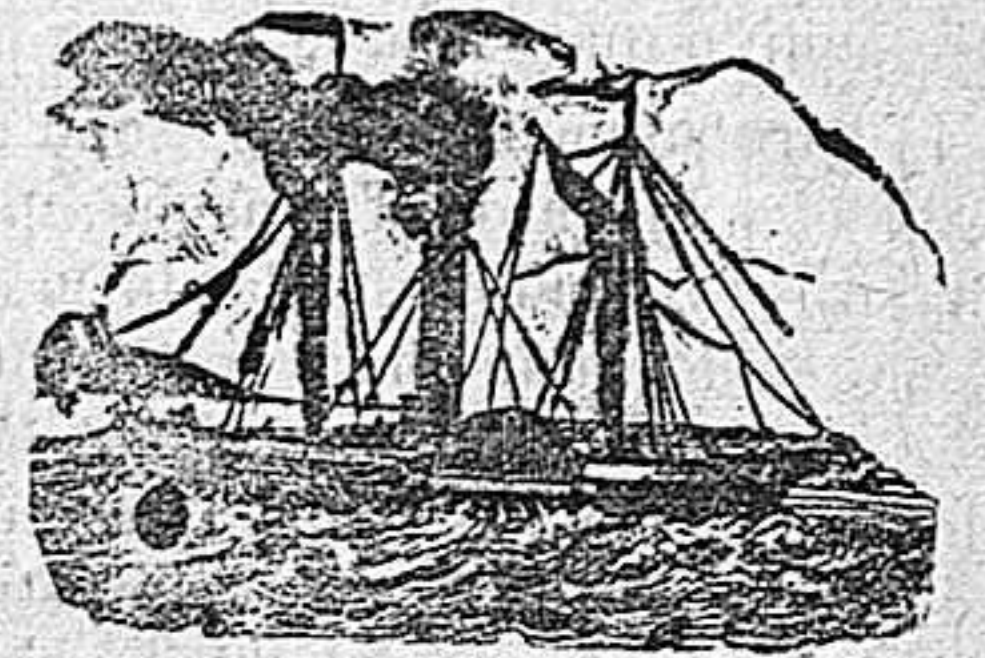
Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano Contra-Sordera.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y America.—El Doctor Carter ensayó lo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infallible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

16



VIAJE A ARGEL.

El vapor trasatlántico español

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de Junio a las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

EMPRESA MALLORQUINA

de Vapores.

El vapor

JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes a las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.

Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

PILEPSIA

pasmos eclampsia

y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

CON MI MÉTODO

Los honorarios serán

satisfechos despues de la

cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

Para alquilar.

Una casa zaguana con fuente, entresuelo, desvan, azotea y establo. Calle de Felin núm. 1 con vista en la calle del Sindicato. Darán razon Conquistador 45 bajos. 45

PRENSAS Y COPIADORES.

Les hay para vender en la imprenta de este periódico.